



POLICÍA LOCAL

Avda. Dehesa, s/n

Tel.: 91 811 70 03 / 649 09 03 03

policia@ayto-villacanada.es

www.ayto-villacanada.es/seguridad/seguridad



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

PLAN MUNICIPAL COMERCIO SEGURO



PLAN MUNICIPAL

COMERCIO SEGURO



Si tienes un comercio o empresa:

- 1 Ten un sistema de cierre seguro para los accesos como cerraduras de seguridad y anti-atracos.
- 2 Dota a tu establecimiento de un sistema de alarma y pon en lugar visible el cartel de la empresa contratada.
- 3 Asegura tus productos con un sistema de alarma electrónico y mantén fuera del alcance del público los de más valor.
- 4 Recuerda que una buena iluminación permite mejorar la seguridad de tu establecimiento.
- 5 Fija un límite de dinero en la caja registradora, retira el excedente y varía el horario de ingreso en el banco.
- 6 Comprueba las medidas de seguridad y particularidades de los billetes. Si crees que es falso, no lo aceptes.
- 7 Desconfía de las compras de poco valor con billetes grandes o de cambio de moneda, ya que detrás puede haber una estafa.
- 8 No aceptes devoluciones sin el correspondiente ticket de compra.
- 9 Mantén fuera del alcance de los clientes los objetos personales, como bolsos, teléfonos, etc.
- 10 En caso de confrontación ante un hurto o cualquier problema, no te enfrentes a la persona y avisa de inmediato a la Policía.



SISTEMA DE ALERTA POLICIAL

La Policía Local de Villanueva de la Cañada dispone de un Sistema de Alerta Policial para comercios a través de SMS.

Este sistema permite avisar al comerciante de cualquier incidencia o información relevante para su seguridad y la de su comercio.

Si aún no te has adherido a este sistema, contacta con nosotros y te informamos.



ESTABLECIMIENTO ADHERIDO

AL SISTEMA DE ALERTA POLICIAL

AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE LA CAÑADA